



Bibliográficas

La política en consignas. Memoria de los setenta.

Cesar Tcach (comp). Luis Alberto Romero, Norma Morandini, Hugo Quiroga, Claudia Hilb.

Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2003. Publicación auspiciada por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Entrar al libro compilado por César Tcach no es sólo re- visitar momentos de un pasado sino que para algunos de nosotros es **un duro viaje hacia el ayer** para mirar críticamente nuestro propio pasado y también la posibilidad de reestablecer un compromiso con el hoy y nuestros *modos* de pensar la historia reciente

Esas ciento veintiséis consignas y los cinco artículos que reflexionan en torno a ellas son el motor que, como bien lo señala el compilador siguiendo a Alessandro Portelli, permite *asomarse a la comprensión de los sentidos que atravesaron una sociedad y una época*¹. Es indudable que las mismas nos introducen en *un territorio aún inexplorado de la historia política social y aun de la historia oral*, en lo que hace a la constitución subjetiva de las identidades. Pero su significación es mayor porque, como lo marcan particularmente las reflexiones de Tcach y Romero, en esa *primavera* de los setenta era la calle el escenario principal de la constitución de ese actor colectivo que va a ocupar el centro de la escena política y era en ella donde se desarrollaba esa *competencia discursiva entre los que aspiraban a encarnar la palabra del pueblo y a definir el curso de su acción*.² una competencia discursiva que expresaba de hecho el fuerte vínculo establecido entre consignas y proyectos de vida.

El conjunto de consignas integradas al texto fueron organizadas por Tcach en tres grandes grupos, lo que no quita- como lo

marca el mismo historiador- que diferentes consignas participen de los atributos de más de un grupo. En dicha clasificación se diferencian las denominadas consignas de identidad, de las estratégicas y/o de las tácticas. De acuerdo con el autor, las primeras *aluden, prioritariamente, a la afirmación de identidades colectivas construidas en el imbricado terreno de los valores, las prácticas, los entramados organizativos y el universo político ideológico*³. Las segundas, en cambio, se vinculan *a los objetivos, instrumentos y vías de acceso al poder político*, en tanto las terceras y últimas se asocian *al imperativo de poner en consonancia los lineamientos estratégicos con las coyunturas políticas concretas*⁴

El análisis del universo planteado por las mismas, con sus ecos musicales y su gestualidad peculiar, reabre, desde nuestra perspectiva, los dos grandes debates- verdaderos desafíos interpretativos en relación a esa coyuntura- con los que se involucran los diferentes artículos: las posibilidades de la política y la emergencia de la violencia.

Hablar de las posibilidades de la política, tal como lo hacen todos los analistas del libro, es pensar la viabilidad de la democracia. Ahora bien, *¿de qué democracia?* La mirada de Hugo Quiroga se detiene más específicamente en las formas representativas e institucionales de ésta. Desde ese lugar nos habla de *una historia entrecortada*⁵, fruto de las dificultades de crear entre 1930 y 1983 un sistema de legitimación del po-

der. Para Quiroga esa ausencia y presencia espasmódicas de la democracia, acompañadas recurrentemente de inestabilidad política y de un alto grado de ilegitimidad de las instituciones, tornó imposible la existencia de *la ciudad civilizada*. En cambio, César Tcach –que centra su interés en los *modos de constitución de la subjetividad política* de la época, fuertemente vinculados a diversas estrategias de acción – coloca su atención en lo que considera la emergencia de un *poder constituyente* orientado a la *edificación de un nuevo sentido común*. En esta dirección, Tcach intenta romper explícitamente a través de sus reflexiones con *el mito que acompañó el inicio del proceso argentino de transición democrática - en virtud del cual las víctimas de la dictadura fueron simplemente ciudadanos, meros portadores abstractos del derecho a votar*.⁶ El sentido y contenido que este autor le está dando a la política y a la democracia son también recuperados desde otro ángulo por Luis Alberto Romero. Para este historiador *la democracia asociada con sus formas partidarias y electorales había perdido el prestigio adquirido durante la primera mitad del siglo, no sólo por la aparición de alternativas de acción nuevas y más atractivas sino por su propio descrédito, que debe atribuirse de manera principal a la proscripción del peronismo, establecida en 1955, y al carácter ficticio de las experiencias electorales*.⁷ Partiendo de ese diagnóstico, su análisis intenta recuperar lo que considera como *la puesta en movimiento* de una sociedad que a partir de 1969 renueva sus vínculos con la política y *politiza* prácticamente todos los espacios de sociabilidad.

Ahora bien, tanto la construcción de un *nuevo sentido común* como la *politización de la sociedad* a la que estos investigadores hacen referencia ¿tenían sentido en sí mismos?

¿Operaron como un preludio o una etapa de un camino más largo que conduciría a la toma del poder por parte del *pueblo*? Si bien sus planteos reafirman la potencialidad que en sí misma lleva implícita esa enorme capacidad de movilización popular y destacan como uno de sus mayores logros el de la construcción de un espacio en el que diferentes voces y distintos proyectos intentan dar a ese colectivo *una forma social, una definición política, un programa y un plan de acción*⁸, no se agotan aquí. La trama de disputas en torno a quién o quiénes terminarían encarnando la voz de ese colectivo que en la calle desplegaba sus competencias discursivas, les permite, a su vez, explorar un amplio arco de opciones que o bien confirman la vigencia de las lógicas políticas y cierta dimensión de la democracia o, en su otro extremo, apelan a las *virtudes terapéuticas de la violencia*. De acuerdo con estas lecturas, en el imaginario de muchos de quienes participan de ese espacio y aparecen contestes con el segundo tipo de apelaciones, *la política de calles* ha acercado la posibilidad del asalto al Palacio de Invierno, de la toma del poder.

Penetramos a partir de aquí en ese otro nudo problemático que nos conduce al segundo debate: el porqué de la violencia, de su sistematicidad, de su enorme *irreversibilidad*. El propio Tcach, que sigue la trama de los múltiples interrogantes que pueden generarse en torno a las consignas, destaca el predominio que tienen aquéllas que avalan fuertemente el despliegue de la violencia política sobre las otras. Impulsado por esta línea de preocupaciones elabora cinco hipótesis⁹ para conducir su investigación con miras a alcanzar algunas respuestas. La primera, la de *la lógica del partisano*, nos empuja a penetrar en un imaginario social que

opera con la lógica de enfrentar la clausura de los canales político- institucionales, la desvirtuación de los mecanismos democráticos de mediación y que, por ende, abre la puerta a una *militarización* de la política. La segunda, *la primacía de las estrategias*, pretende explorar las concepciones fundamentales que inspiraron tanto a las organizaciones político militares peronistas como de la izquierda revolucionaria. La tercera, la del *espíritu de Cruzada*, nos conduce a bucear en el peso que las dimensiones religiosas- particularmente en el caso de Montoneros- tuvieron en la constitución de las subjetividades militantes. La cuarta, la "*Doctrina Ezeiza*", aparece y se despliega como una verdadera divisoria de aguas para pensar la dinámica política . Ella nos introduce en un antes y un después del momento en que la lógica de la guerra se ve promovida desde el propio Estado . Para Tcach *la inconsecuencia democrática de las élites autorizó la inconsecuencia democrática de la lógica del partisano, alimentó el espíritu de cruzada y facilitó la primacía de las estrategias ideológicas*¹⁰. Dicha afirmación no lo conduce, sin embargo, a participar de la denominada *teoría de los dos demonios*, tesis que también pone en cuestión la propuesta de Hilb¹¹. Finalmente, la de la lógica del *Golem*, a partir de la cual se intenta analizar el fenómeno de autonomización de los aparatos creados por las organizaciones y la creciente necesidad por parte de los mismos de dar continuidad a la perspectiva de la guerra para retener legitimidad. Cada una de ellas es desplegada en sus potencialidades y límites, en sus retroalimentaciones y contradicciones, a través de un importante esfuerzo de búsqueda explicativa. Si bien en diferentes artículos de la compilación dichas hipótesis aparecen retomadas por los distintos investigadores, tal

vez es en el de Claudia Hilb¹² en el que se hace una recuperación mayor de las mismas.

Como su título lo indica, el trabajo de Hilb tiene una doble implicancia . Es, por una parte, una búsqueda personal – como militante de aquella izquierda setentista- de las propias responsabilidades como actor y, por otra, el intento profesional de dar una respuesta coherente a un problema en el que se ha estado involucrado desde otro lugar. El intento de explicar el Terror la conduce, sin duda, a interrogar e interrogarse sobre la violencia: *...Mi propósito es interrogar de manera lo más directa posible la responsabilidad política de quienes hicieron explícitamente de la violencia armada el medio idóneo para la prosecución de un ideal político, y que hicieron también de la violencia el modo habitual de incidencia en los asuntos comunes bajo un régimen constitucional*.¹³ En esta dirección el camino elegido por Hilb, fuertemente potenciado por sus lecturas de Arendt, Benjamin y Sartre, la lleva a tensionar la relación entre violencia y política. El nudo central del texto se despliega en dos planos, uno teórico y otro histórico. En el primero focaliza su mirada no tanto en la caracterización de la política sino fundamentalmente en las formas que puede adoptar la violencia en el marco de una comunidad. Trabajando con los conceptos de *violencia reactiva* y *violencia racionalizada* establece las dos líneas que recorrerán su análisis, recuperando para la primera la posibilidad de la política y para la segunda un rol de sustitutivo de la misma. Ambos conceptos jugarán en la interpretación histórica de la coyuntura setentista y la conducirán a enfatizar la primacía del segundo al abocarse a reconstruir las miradas y perspectivas de las organizaciones armadas para quienes... *la política no es ni ha de ser el ámbito deseado o adecuado para la reso-*

lución de los conflictos, tanto menos cuanto que en el horizonte de pensamiento de dichas organizaciones se alza la utopía de una sociedad que ha superado el conflicto social, y por ende la necesidad de su expresión política¹⁴

La continuidad y profundización de esta perspectiva pos '73 se explica, de acuerdo con la investigadora, por dos vías: por la identificación exitosa que el discurso guerrillero efectúa entre la violencia reactiva y su racionalización garantizada por la existencia de la organización y, en segundo lugar, para neutralizar el efecto *evanescente, incapturable* de la acción en común.¹⁵ Indudablemente, como lo señalará Quiroga, detrás de esa lógica schmittiana de amigo/enemigo que las consignas ponen en evidencia y que hace a un proceso de identificación colectiva de un *nosotros*, existe una *pedagogía de masas* con insistentes apelaciones a la lucha colectiva y armada destinada a crear las condiciones de una dinámica revolucionaria que era incompatible con el orden vigente¹⁶ Pedagogía de masas que según Romero terminará redituando en beneficio de aquella organización cuya capacidad discursiva y talento organizativo la colocan en el centro de la escena entre 1972 y '73: Montoneros. Para este historiador, luego de Ezeiza, *la política de calles se limitó a dirimir la lucha de tendencias dentro del peronismo*¹⁷. El colofón de la *militarización* de la política que acompañó a este proceso subordinó los valores de justicia e igualdad de una gran masa de jóvenes a la disciplina, el orden y la jerarquía de la Organización¹⁸. Pero al mismo tiempo fue *vaciando* la calle.

Las imágenes que la organización Montoneros proyecta tienen en el libro un último registro a través del artículo de Norma Morandini, *El registro de una ausencia*, que es también presencia: el de las mujeres mi-

litantes. Éstas, que paradójicamente no aparecen en las consignas reunidas por Tcach, son recuperadas por Morandini a través de aquella *Mujeres, mujeres, son las nuestras, las demás están de muestras*.¹⁹ Desde ella, Morandini marca la irrupción en el escenario setentista y en la plaza pública de un sector particular del movimiento peronista que pretende contraponerse a los valores y la estética de las mujeres burguesas. Como la autora lo señala, no se trata aquí de mujeres fuertemente involucradas en los debates feministas y en la lucha por su autonomía sino de aquéllas cuyo papel, aun en la militancia, seguía siendo definido por el hombre. Incluso a quienes como *Evita Montonera* pretendían encarnar los valores de una ruptura, el movimiento les asignaba un rol mediatizado por la figura masculina.

Mirada nuevamente en su conjunto, la compilación de Tcach cumple sugerentemente y de manera atractiva con su objetivo inicial: *asomarse a la comprensión de los sentidos que atravesaron una sociedad y una época*.

¿Están todos los *sentidos*? Tal vez no, posiblemente haya ausencias y también lecturas no totalmente compartidas, pero los que sí están son la mayor parte de los problemas que atravesaron esa sociedad y esa época y es evidente el intento que cada uno de los artículos hace para explicar, para extraer *el sentido*, las lógicas de un proceso que a casi todos ellos los involucró como actores. El libro nos obliga al duro y difícil ejercicio de analizar y analizarnos en el pasado reciente y en ello descansa uno de sus mayores logros.

Marta Bonaudo

- ¹ Tcach, C. *Heterodoxo diccionario de consignas orales*, p. 14
- ² Romero, L.A. *La primavera de los setenta*, p. 127
- ³ Tcach, C. *Heterodoxo...*, p. 15
- ⁴ *Ibidem*
- ⁵ Quiroga, Hugo. *Retrato de un período*, p.90
- ⁶ *Ibidem*
- ⁷ Romero, L.A., op. cit., p.128
- ⁸ *Ibidem*, p.125
- ⁹ Tach, C. *Un final heterodoxo: 126 consignas y 5 hipótesis sobre la violencia*, p.69 y ss
- ¹⁰ *Ibidem*, pp. 75-76
- ¹¹ Hilb, Claudia. *La responsabilidad como legado*, p.118
- ¹² *Ibidem*, p. 101 y ss
- ¹³ Hilb, C., op. cit., p. 104
- ¹⁴ Hilb, C., op. cit., p. 109
- ¹⁵ Hilb, C., op. cit., p. 116
- ¹⁶ Quiroga, H., op. cit., p. 89.
- ¹⁷ Romero, L.A., op. cit., p. 132
- ¹⁸ Ver Hilb, C., op. cit., pp.120-121 y Romero, L.A., op. cit., p. 133
- ¹⁹ Morandini, Norma. *Las nuestras... y las otras*. p. 95

El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983.

Hugo Quiroga

Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe, 2004.

Hace diez años se realizaba la primera edición del trabajo, ya clásico, del politólogo rosarino sobre la última dictadura militar argentina.

El autor se encarga de señalar algunos de los motivos que, creemos, hacen necesaria la relectura de esta obra. El llamado “Proceso de Reorganización Nacional” se inscribe en los ‘acontecimientos excepcionales’, las ‘páginas negras’ de nuestro pasado reciente cuyos ‘efectos trágicos’ aún están presentes. Como señala Hugo Quiroga, el “*clamor por recordar para evitar la repetición de un pasado abominable*” es no sólo un derecho de las sociedades democráticas, sino también una obligación moral de los ciudadanos. Además, entre estas dos ediciones, en particular desde los veinte años del golpe, múltiples organizaciones de la sociedad civil reactualizan de diversas maneras el hecho. Este año, con el acto realizado en el ex – centro clandestino de detención de la

Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), asistimos no sólo a un reverdecir de esta tarea de gestión del pasado en el presente sino, quizás, al inicio de un proceso de institucionalización del acontecimiento, a través de la acción estatal. Vale, pues, volver a pensar junto a nuestro autor las razones, características y efectos de la dictadura procesista.

Hace también diez años, César Tcach realizaba un breve y acertado comentario de la obra, en el número cuatro – Julio/Diciembre de 1994 - de esta publicación del Centro de Estudios Avanzados. Allí se sintetizaban los principales aportes teóricos y evidencias empíricas del trabajo de Quiroga. Sin embargo, por las razones ya expuestas y porque hay una generación de lectores que quizás no haya accedido al libro, nos parece necesario un nuevo comentario de esta reedición corregida conceptualmente y en su estilo.